

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, COMERCIAL Y FINANCIERO ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA JORDA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CORDERA

AÑO XXXIII

Castellón.—Miércoles 27 de Diciembre de 1911

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre 3'50 pesetas.—
Reclamos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á pre-
convencionales con notable rebaja á los suscriptores

Pago anticipado

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escultor Violante, 18

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

Núm. 5818

FRAGMENTO

Se dice, ya sé por quién, pero de ello no quiero acordarme, que en este tumulto de voces es imposible averiguar si la opinión favorable al indulto es real ó es artificial, es producto espontáneo del alma española ó producto de las pasiones políticas ó sociales.

Para bien: hay un medio de discernir positivamente, eficazmente, si esta petición placentera de las entrañas de la sociedad ó no. La opinión de España importa mucho, pero aún importa más en este caso la opinión de Valencia y esa no puede manifestarse con entera, con plena libertad, mientras se mantenga allí el estado de guerra.

Levántese el estado excepcional en que se encuentra la provincia de Valencia, restablézcase la normalidad del derecho que ya es hora y entonces se verá de qué lado se inclinan las más de las voluntades, de los cerebros, de los corazones. Ya no hay ningún motivo ni pretexto para seguir más tiempo con el estado de guerra. La causa ya está fallada por el Consejo de Sueca; salió de las manos de aquellas autoridades aquí en Madrid, sin estado excepcional, se vá á fallar en definitiva, en definitiva y suprema instancia.

¿Qué razones aconsejan, mandan que continúe por semanas ó siquiera por días el estado de guerra en la provincia de Valencia? ¿Es la tranquilidad pública? Esa materialmente y aún moralmente quedó restablecida al día siguiente de los sucesos, pues los carabineros primero y una compañía de infantería después bastaron para convertir en pueblo ordenado y civilizado al que se desbordó en escenas trágicas de violencia y de sangre. ¿Es la situación política la que determina la continuación del estado excepcional? Tampoco, porque las elecciones pasaron y rayaron del suelo de la provincia toda causa de zozobra ó de anomalía. No hay provincia que esté más sosegada que la de Valencia. Se exhibe el hecho como un timbre de gloria de aquella digna autoridad militar.

Por consiguiente esas razones no existen y si existieran no pueden mantenerse en el secreto, habría que publicarlas. Si alguien creyese que no bastan tres meses de régimen especial y excepcional para someter una comarca y para pacificarla, ¿qué virtud atribuir entonces á esas medidas de excepción? ¿Para qué se adoptaron? ¿Podría nadie creer que se adoptaron para suprimir de hecho y para siempre los derechos de los ciudadanos en un pedazo de tierra española? ¿Puede eso imaginarse, creerse de un gobierno que tiene en sus cuartiles el nombre de liberal, de democrático?

Y el levantamiento del estado de guerra tendría la inmensa ventaja de que nadie podría ya decir con semblante de razón: que está cobijado por expresiones librepensadoras que le permiten lo que quiere. Ya que se ha cometido el error que á mí me parece á la larga de consecuencias funestas, de desconfianza de la justicia civil y entregada la justicia militar la resolución de todas las dudas graves de España y eso no á solicitud del ejército que rechaza ese extraño privilegio por lo que puede contener en sí de antipático, no se debe persistir en él y es obligado volver al estado anterior de las cosas, al que tenían en la víspera y á la seguridad en el mismo día de los sucesos.

El ejército español todo honor y todo caballería no puede comprender la insistencia con que se le instituye en el método único de las dolencias internas de la sociedad española. Quiere conservar su virtud á la luz de curación para

otras circunstancias más supremas, para todos los casos en que peligró, en que se vea amenazada la independencia nacional.

Pero, en fin, eso es para tratado de despatio y ello encierra una lección de bueno ó de mal gobierno de las naciones. Ya se practicó el propio procedimiento de los conservadores y es hora de enmendarlo en lo que sea susceptible de enmienda. A levantar en seguida el estado de guerra en la provincia de Valencia, á esperar tranquilamente el veredicto que allí dé la opinión y que ni siquiera puede influir en la sentencia porque los autos salieron de Valencia y en Madrid están.

El anhelo público en el sentido del indulto, los hechos lo dirían elocuentemente si esa medida justa y conveniente se adoptase, no es el resultado de ningún movimiento morboso, de ningún acceso de sensibilidad, de falsa sensibilidad. El horror á la pena de muerte, para honra de España y sobre todo tratándose de crímenes políticos, con ocasión de sucesos políticos, existe y con una fuerza que no pueden sospechar siquiera los gobernantes de los diversos partidos. Movimiento de horror y de condenación para los delitos de Culera, pero movimiento también de espanto y de horror para los patibulos, tres ó seis, que pudieran levantarse en Culera. La sociedad no puede poner su justicia, de venganza no hay que hablar en pueblos medianamente civilizados, al nivel, en el mismo rango de los que se entregaron á la barbarie de la bárbara muerte del alcañil.

Vivimos, aunque en ciertos instantes no lo parezca, en una civilización cristiana, cuyo primer principio, cuyo dogma primero es el perdón. Ya sé yo que si pudieran prevalecer los indultos de ciertos políticos y su voluntad fuera ley al propio Jesús de Nazareth se le reduciría á cárcel oscura de repetir en una reunión pública sus sublimes palabras del Gólgota. Cristo perdonó y los que se llaman sus fieles ignoran ó olvidan que pasó por este mundo.

Y no se puede ignorar ni olvidar, porque todo cuanto somos y lo que valemos, nuestros grandes títulos de consideración ante la Historia, de nosotros hombres del siglo XX, arrancan de que al fin las doctrinas de Cristo, su Verbo inmortal empieza á reinar sobre la Tierra y á no ser palabra vana el "No matarás" de sus predicaciones y enseñanzas. El Bien, la verdad y la justicia se manifiestan al resonar la voz impía que para la seguridad de los humanos pide la muerte del peccador, cuando la Humanidad ha ido ascendiendo y ascenderá más todavía en el camino de la perfectibilidad infinita, merced á la creencia en la posible redención. Negar que el mayor criminal del mundo pueda ser corregido y redimido es atentar contra la Razón. Y eliminándolo, fustigándolo ó dándole garrote vil, se destruye esa hermosa, esa consoladora posibilidad.

En último resultado también necesitan de redención y de corrección los Gobiernos, que á ellos y á nadie más es imputable, á su abandono, á su olvido de los deberes sagrados de educación del pueblo, el estallido de instintos primitivos y salvajes como los que para dolor de España se enseñorearon de Culera.

Luis Morete.

FRAGMENTO

Ni nos asustan los hombres, ni nos hará retroceder el odio que quiere provocarse contra nosotros en las clases conservadoras; lejos de eso, á ella nos dirigimos también para que se preparen á reconocer el derecho que las clases trabajadoras tienen, para procurar por

medios pacíficos y legales, todo género de reformas en la organización económica y social.

Nicolás Salmerón.

LA EDUCACION NACIONAL

Pocas cuestiones, antes de ser llevadas á solución legal en los Parlamentos, habrán agitado y conmovido tanto á la opinión suscitando apasionadas controversias, provocando manifestaciones de todo género, como la cuestión magna, como el magno problema de la enseñanza. La Revolución afronta el problema de la instrucción pública, de la educación nacional, porque la escuela pública, la escuela nacional, es una urgente aspiración de Francia en 1789. Las ideas que afirman los grandes pedagogos, las soluciones que proclaman los grandes tribunos, tienen estado en la conciencia nacional; y Mirabeau y Condorcet no son sino órganos de la opinión pública, que resueltamente se manifiesta en todas las reivindicaciones formuladas ante los Estados Generales. Durante todo el siglo pasado, en ese gran país de opinión que se llama Francia, la cuestión de la libertad de enseñanza ni un solo momento deja de apasionar á las gentes. Y un día en torno á la ley Guizot, que entrega al clero la escuela de instrucción primaria; después, con ocasión de la ley Jalloux, que abandona la segunda enseñanza á la Iglesia; más tarde, á propósito de las concesiones de Thiers al espíritu clerical y ultramontano, que logra penetrar en la fortaleza de la Universidad; y, por último, á causa de la política anticlerical, de defensa republicana, que inicia Ferry con sus famosas leyes escolares y termina Briand con la separación del Estado y las Iglesias, es siempre en el terreno de la escuela, de la instrucción pública, donde libran sus más rudas batallas los dos espíritus que todavía en la hora presente se disputan la dirección de la sociedad francesa.

Y como en Francia, así en todos los países de opinión. Así en Alemania; así en Inglaterra, donde cerca de sesenta mil maestros se han pronunciado contra la enseñanza confesional; así en Italia, donde la Unión Nacional del Magisterio ejerce cada día mayor influencia sobre los Poderes públicos; así... hasta en Rusia. Sólo en España la opinión calla, como si no existiera, ó como si el problema de la instrucción pública, de la educación nacional, no mereciera la mención de las gentes. Callan los políticos profesionales, y las oposiciones, agitados por intestinas discordias, disputan mientras la patria se hunde.

Tenemos los hombres que militamos en la extrema izquierda, haciendo una política positiva, substituyendo á la negación el estímulo de la afirmación fecunda, demostrando que estamos capacitados para el ejercicio del Poder—el deber de despertar esa opinión dormida, de comoverla; y en el cumplimiento de este deber, que nos obliga á una propaganda continua, hasta llegar á la abnegación y al sacrificio propios de un verdadero apostolado, nuestra primera afirmación, nuestra reivindicación más alta, el primer artículo de nuestro programa, el gran lema de nuestra bandera tiene que ser: necesidad urgentísima de un sistema de educación nacional.

Ha de encaminarse ante todo nuestro esfuerzo á estimular en las gentes un ansia tal de cultura, á suscitar tal deseo de saber en las muchedumbres produciendo saludables inquietudes en los espíritus, que no tengamos más remedio los gobiernos que pensar seriamente en la instrucción y educación del pueblo, embrutecido por el antiguo régimen y abandonado

por las oligarquías imperantes á los impulsos feroces y á las sugestiones terribles del hambre y de la miseria.

Sin duda el problema fundamental es en España, como en todos los países, el problema económico; pero la producción requiere una técnica, supone un *outillage*, y *outillage* y técnica implican una capacidad intelectual, una cultura. Por la ciencia pura, por la investigación desinteresada de las ramas del saber más abstractas y en apariencia menos utilitarias, llegó Alemania á ser, no ya una gran potencia industrial, sino la primera potencia intelectual de Europa. Aunque sea un tópico es menester repetirlo: lo que hizo la grandeza de Alemania fué la Universidad, la Universidad, que no hubiera sido posible sin la escuela nacional, sin la escuela cívica por que abo; gara Fichtes en sus discursos patrióticos.

Escuela nacional: esa tiene que ser nuestra afirmación primera, nuestra reivindicación más alta. Hay que ser fuertes; pero para ser es preciso ser ricos y para ser ricos es menester ser cultos.

Cuando nosotros, en el Parlamento y fuera de él, combatimos los gastos militares, los presupuestos de Guerra y Marina, en enorme desproporción con los recursos del país, se nos presenta el ejemplo de las demás naciones, y se nos cita á Francia precisamente porque es una República. Es cierto. La República tuvo que realizar un gran esfuerzo para poner á Francia, vencida, humillada, en serias condiciones de defensa nacional. El presupuesto de Guerra, que en 1869 era de 421 millones, es hoy de 870 millones de francos. En 1869 el presupuesto de Marina y Colonias era de 167 millones de francos; hoy sólo el presupuesto de Marina es de 371. En veintidós años invirtió Francia en gastos militares la suma enorme de 18000 millones. En el presupuesto último figuraba un aumento de 38 838 000 francos sólo para artillería.

Pero—prescindiendo de que no estamos, ni mucho menos, en el caso de Francia—es menester recordar á los que de las anteriores cifras pretenden hacer argumento en contra nuestra el esfuerzo realizado por Francia, no va para reparar, sino para construir un verdadero *outillage* nacional: 17 000 millones en ferrocarriles, más de 1 100 millones en caminos vecinales... Y es menester, sobre todo, proclamar el esfuerzo verdaderamente prodigioso, incomparable, único en la historia de la democracia moderna, hecho por la República para levantar al país por medio de la cultura. En 1869 el presupuesto de Instrucción Pública era de 38 millones; hoy pasa de 274. Sólo en edificios para escuelas lleva la República gastos más de 800 millones. El año último, para que los niños pobres fuesen asistidos en las escuelas, votó el Parlamento un crédito de 800 000 francos. En 1895 sólo se hacían en las escuelas públicas ocho mil cursos para adultos; en 1909 se hicieron más de cincuenta mil. De la educación de la mujer, solícitamente cultivada por las Congregaciones religiosas como instrumento de dominación y de guerra civil, jamás se habían preocupado ni la Monarquía ni el Imperio. En 1870, el año terrible, no había un solo liceo para mujeres en Francia; hoy existen cerca de veinte mil. En 1870 no había un solo colegio para mujeres; hoy hay más de catorce mil.

Así se hace patria. Así queremos hacerla nosotros. Y ante el espectáculo tristísimo de estos días, ante el yabibulo que vuelve, ante el verdugo exaltado, elevando su función á procedimiento de gobierno, afirmamos, tremolando nuestra bandera, nuestra reivindicación más alta: escuela pública, escuela cívica, escuela nacional, escuela

donde se forja el espíritu, el alma nueva la patria.

Alvaro de Albornoz.

LA VACA CIEGA

La muerte de Juan Maragall da actualidad á esta hermosísima composición suya, traducida por Marquina, y que publicamos para dar una muestra del modo de hacer del insigne poeta catalán:

«LA VACA CIEGA»

Topando de cabeza con las cosas,
y caminando al agua por instinto,
viene la vaca solitaria. Es ciega.
Demasiado certera, una pedrada
del rebadán le sató un ojo; el otro
se le esconde una nube, y así es ciega.
A abrevarse vendrá como solía,
pero sin aquel aire decidido
de entonces; sin amigas, viene sola.
Sus hermanas por cuencas y vertientes,
por los prados y orillas de los ríos,
hacen sonar la esquila, mientras pacen
de la hierba al azar... Ella caerá.
Da con el belfo en el pilón gastado
y recula espantada; pero vuelve
y baja la cabeza y bebe á sorbos.
—Bebe con poca sed.—Luego levanta
al cielo, enorme, la testuz armada
con un gran gesto trágico; moviendo
las dos pupilas muertas parpadea,
y se aleja, por fin, calmosa, huérfana
de luz, en medio de aquel sol que abrasa,
vacilando al andar y sacudiendo
con languidez la macilenta cola...

Juan Maragall.

CRONICA

Nuestro particular amigo don Ramón Castell, concejal de este ayuntamiento, telegrafió el domingo por la noche al presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

"Regresar viaje entérome solitud compañeros ayuntamiento Castellón."

Como concejal liberal adhiérome petición indulto procesados Culera."

El señor Castell ha recibido el siguiente despacho del señor Canalejas:

"Recibido su telegrama inspirado en humanitarios sentimientos comprendo que no puedo anticipar indicaciones sobre ulterior acuerdo del Consejo de ministros."

Esta madrugada ha fallecido en esta ciudad nuestro querido amigo y estimado correligionario don Manuel Cosín.

Tan querido amigo ha sido víctima de larga y penosa enfermedad.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Hoy se ha celebrado mercado extraordinario en la plaza del Rey don Jaime.

Se ha visto bastante desanimado.

Para mañana á las once horas ha sido convocada la comisión de Hacienda del ayuntamiento.

En nuestro mercado se cotiza el hectólitro de trigo á 24'75 pesetas y el de maíz á 16'25.

Para las diez horas de mañana ha sido convocada la comisión de empréstito del ayuntamiento.

Anteayer tarde celebró junta general la sociedad de socorros á los enfermos "La Familiar" proce-

diéndose a la designación de los señores que deben formar la directiva en el próximo bienio.

Fueron aclamados unánimemente los amigos cuyos nombres publicaremos al designarse los cargos.

Ayer tarde se celebraron también las generales del Centro y Juventud Republicana Propagandista, con el mismo objeto.

Anteanoche celebró en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla el anunciado baile de confianza que se vió muy animado durante el natural bullicio hasta las primeras horas de esta madrugada.

La Juventud Radical celebrará también baile el domingo próximo.

Para las siete de la tarde de mañana ha sido convocada la Junta provincial del censo electoral.

Esta tarde ha salido también mucha gente a merendar en las alquerías y masets.

En la Juventud Radical se ha recibido hoy el siguiente despacho telegráfico del señor Canalejas, contestando al que se le dirigió hace días solicitando el indulto de los procesados de Cullera.

"Presidente Consejo Ministros, a señores Aparici y Pascual—Castellón.

Recibido su telegrama inspirado en humanitarios sentimientos, comprendiendo que no puedo anticipar indicaciones sobre anterior acuerdo del Consejo de ministros".

En las elecciones celebradas ayer para renovar la mitad de los señores que forman las juntas directivas fueron designados:

Para la del Centro Republicano: Don Francisco Campos Causanilles.

Bautista Mut Armengol.
Manuel Palau Boscar.
Tomás Nebot Espinosa.
José Serrano Monreal.
José Gea Andrés.
Joaquín Basco Domingo.
Vicente Llorens Torres.

Para la de la Juventud Propagandista:

Don Bautista Segarra.
Riquelme Aparici.
Rafael Cantos Tárrega.
Vicente Cuirot Fauró.
José Sanchis Fauvel.
José Campos Causanilles.
José Fabregat Mundo.
José Mateu Verchili.

La enhorabuena y que su gestión al frente de los intereses materiales y políticos sea lo benéfico que deseamos.

De segunda convocatoria celebró ayer sesión la Junta local de primera enseñanza.

Aprobada el acta de la anterior se procedió a la votación de la mitad de los vocales que actualmente componen la junta para la renovación de la misma, correspondiendo cesar a don Tomás Fletcher, como concejal; a don Francisco Segarra como padre de familia y el P. Carmonell, como maestro privado. Además se han de designar dos madres de familia por renuncia de las señoras que formaban parte de la junta en concepto de tales a un letrado consistorial y al jefe del Laboratorio municipal, estos dos últimos por consecuencia de la creación de la delegación regia de primera enseñanza.

A continuación se trató de la creación en esta ciudad de una Asociación benéfica escolar para atender a las Cantinas escolares, Ropero escolar, Mutualidad escolar y Colonias de vacaciones.

Por último quedaron encargados los señores Castelló y Canós de redactar el Reglamento de la Asociación antes de terminar el presente año, convocándose a la junta enseguida que dichos señores hayan dado cima a su cometido para discutirlo y someterlo a la sanción del gobierno.

Después de todo esto se cambiaron impresiones sobre el servicio médico escolar, R. O. que prohíbe los cambios de locales para escuelas sin el previo conocimiento de la superioridad y otros asuntos que quedaron para próximas sesiones.

Hoy debe haber comenzado en el Consejo de Guerra que ha de juzgar a los procesados

por los sucesos que allí se desarrollaron el pasado mes de septiembre.

El juez instructor pide también gravísimas penas para alguno de los procesados.

Según leemos en la prensa se ha encargado de defender ante el Supremo de Guerra, al procesado de Cullera Antonio Casat Chornet, el elocuente abogado y distinguido correligionario don Alvaro de Albornoz.

Estos días más que de invierno han sido de primavera. Ello contribuyó a que las afueras de la capital y sobre todo los paseos y masets se vieran animadísimos.

También el Cine, Teatro, circos y cafés estuvieron concurridísimos.

La animación fue en todas partes extraordinaria.

Víctima de larga y penosa enfermedad antes ayer falleció en esta ciudad nuestro querido correligionario don José Marco Tomás.

La muerte de tan estimado amigo ha sido muy sentida, pues gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz y reciba su esposa y demás familia nuestro más sentido pésame.

Nuestros queridos correligionarios de Villarreal han dirigido al señor Canalejas el siguiente telegrama pidiendo el indulto de los procesados de Cullera:

"Presidente Consejo de ministros. Madrid.

Centro Radical de Villarreal, en nombre del partido republicano de la localidad, solicitan indulto procesados de Cullera.

Escribá, Cifre, Castillo."

En la delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, que han sido cargados por los de la emisión de 30 de diciembre de 1900.

Los interesados podrán pasar a recogerlos en la Depositaria Pagaduría de esta delegación.

El juzgado de Castellón anuncia la devolución de la fianza de 5.000 pesetas, que prestó el que fue registrador de la propiedad de Villarreal, don Buenaventura Aguiló.

El juez instructor del regimiento de África llama a Andrés Alcáide Alcáide, de Terresa, por falta de incorporación a filas.

Mañana quedará abierto el pago, en casa del habilitado, a los maestros jubilados de esta provincia.

El vigilante de la Cárcel Modelo de Valencia don Teodoro Carat, ha sido destinado a prestar sus servicios a la de Castellón.

Los maestros que figuren en el escalafón de diferentes categorías del aumento gradual que no tuvieron los títulos o certificaciones, lo solicitarán de la Junta provincial de instrucción pública para lo cual se les facilitará la oportuna relación, para lo que se ha dispuesto hacer los correspondientes impresos.

Por el ministerio han sido aprobados los conciertos solicitados por los ayuntamientos para pago de débitos a la Hacienda pública, que a continuación citamos:

Benicarló, con 18.938 pesetas; Cabanes, con 2.191; Sagunto, con 7.218; Gaiel, con 29.836.

El día 31 del corriente mes de diciembre expira el plazo para la inscripción en el registro del Instituto de Reformas Sociales de las sociedades y asociaciones comprendidas en el real decreto de 13 de junio del presente año.

Aunque la inscripción tiene por ahora el carácter voluntario, importa mucho a las Sociedades tanto obreras como patronales o mixtas y a las Instituciones económicas sociales el obtenerla, pues sin este requisito no pueden gozar de los derechos que en general produce y principalmente del de elección, tanto para vocales de las Juntas locales de Reformas Sociales, que a su vez nombran a los de las provinciales, como para repre-

sentantes de la clase obrera y patronal en el Instituto general que funciona en Madrid.

Llamamos la atención de las Sociedades obreras en general, Circulos y Ateneos Mercantiles e Industriales, Cámaras de Comercio, Agrícolas o de la propiedad, Asociaciones para el fomento de la industria, Sociedades de Cooperación o Seguros, Cajas de ahorros, Sindicatos, Ligas, etc., sobre la circular publicada en el Boletín oficial respecto a este extremo.

La 6.ª Delegación del Instituto de Reformas Sociales, establecida en Valencia, calle de Félix Pizcueta—25, facilitará cuantos detalles necesiten las Sociedades que radican en las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Albacete, Murcia y Cuenca.

El día 24, unos vecinos de Forcall intentaron arrancar unos postes de la compañía "Electro Morellana" que da su fluido a la capital del acto Maestrazgo.

La guardia civil impidió el arranque de dichos postes, pero ayer un grupo de unos 25 hombres vecinos de Forcall derribaron los postes que la "Electro Morellana" tiene enclavados en sus fincas para el sosten de la línea conductora del fluido eléctrico a Morella, dejando a esta población sin alumbrado. Como consecuencia de estos hechos, que son parecidos a los que hace algunos meses venían ocurriendo en Tolodella, la autoridad gubernativa ha dispuesto la concentración de guardia civil para evitar mayores males, sin perjuicio de dar cuenta de los hechos al juzgado para su esclarecimiento y exigir las debidas responsabilidades.

Apenas hay un enfermo que no use el Blixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: VICHY HOPITAL (estómago), VICHY CELESTINS (rinitis), VICHY-GRANDEGRILLE (bígado). Son insustituibles.

Con el fin de facilitar detalles y sacar de dudas al público en general con respecto al Gordo, los señores García y Roig han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

La gran remesa que los señores García y Roig han recibido de cajas de las Bodegas J. Bataller y compañía de Barcelona contienen las clases siguientes:

Cajas surtido Grand Prix, 30 pesetas caja.
3 botellas Lágrima Santa Teresa.
3 botellas las Molvas del Obispo.
3 botellas Oporto Barco.
3 botellas Moriles Añejo de tres Coronas.

Cajas surtido familias, 20 pesetas caja.
3 botellas Jerez Ambarino.
3 botellas Dulce Superior.
3 botellas Jerez Oporto Superior.
3 botellas Jerez Rancio Atercio pelado.

Ultramarinos de "La Perdiz". Para mañana Merluza fresca del Cantábrico.

Faisanes.
Jamón en dulce.
Cabeza jabalí.
Longaniza de los Alpes.
Cascas imperiales.
Mantecadas de Astorga.
Turrone de yema, Jijona, de Cádiz, Alicante y Mazapan.
Jaleas y Mermeladas.
Plátanos de Canarias.
Melocotón a 40 céntimos bote.
Casa Natalio, Constitución 35.

Salchichones de pollo, faisán, perdiz y Lyon.

Jamones de Strasburgo, Yorch y en dulce.

Lengua a la escarlata.

Chicharrones madrileños.

Pasteles de fole gras y de liebre.

Especialidad en turrone de ave: llana, Alicante y Gijón. Mantecada de Soria. Ostras frescas todos los días. Casa García y Roig (antiguos dependientes de Tárrega) Constitución 32.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

CERVEZA DAMM ES LA MEJOR: exíjela la marca en etiquetas, cápsulas y la de fuego en los tapones.

Lechón relleno, Cabeza de Jabalí, Pavo trufado, Queso de cerdo, Jamón en dulce, Iborch, Bayona, Estramburg y otros; Salchichón de Lyon, de Folegras y de toda clase de aves, Lengua a la escarlata, Butifarra de lomo trufada, Longaniza de los Alpes, Perdices trufadas, Pastel de liebre, de Folegras a la Royale y de Italia, Peladillas, Canetones y Piñones de Alcoy, Almendras rellenas, Dátiles Mascados y Barbería, Faisanes trufados y del natural, Capones de Bayona, Merluza fresca del Cantábrico.

Ostras frescas todos los días. Casa Pedro Sancho (sucesor de Enrique Tárrega), Constitución 36.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Las funciones celebradas estos días en el teatro Principal se han visto bastante concurridas.

Como se anunciaba en anteriores números, en nuestro hermoso teatro han trabajado la notable artista Paquita Escribano y la conocida bailarina "La Tanguerita". De la segunda nada hemos de decir, teniendo en cuenta que es ya conocida del público castellonense que le ha aplaudido diferentes veces, y en cuanto a Paquita Escribano bien puede afirmarse que ciertamente es una de las mejores artistas que se presentan en los salones de espectáculos. Canta con mucha delicadeza y se presenta con elegancia extraordinaria.

El género que cultiva es de los más finos que se interpretan, quedando fuera de dudas los motivos que el público ha tenido en esta y otras capitales para aplaudirla.

Las cintas que se exhibieron han sido hermosas.

CINE DE LA PAZ

De verdaderos éxitos pueden calificarse los obtenidos estos días en el Cine de la Paz por las renombradas Rigolina y Estrella de Andalucía.

La notable Rigolina ha gustado muchísimo más que la temporada anterior.

Canta mejor que antes los preciosos números de su repertorio, presentándose con elegancia extraordinaria. Los aplausos que se le han prodigado confirman cuanto decimos.

En todas las sesiones se ha visto obligada a presentarse en escena repetidas veces.

Estrella de Andalucía, es sin duda alguna la mejor bailarina que hemos visto en Castellón.

Los aplausos que el público ha dedicado a dicha artista, son numerosos y justos. También en todas las funciones ha sido llamada distintas veces al palco escénico, repitiendo varios de los bailes.

La empresa del Cine puede estar satisfecha, pues el público ha correspondido al acuerdo que ha tenido contratando artistas tan distinguidas.

Esta noche gran programa, figurando en él las mencionadas artistas que se despiden del público castellonense.

NOTAS MUNICIPALES

Al ingeniero Agrónomo remitiéndole testimonio de precios medios de algunos granos.

El gobernador militar de esta plaza reclamando el informe de conducta de José Barberá Salvá.

El jefe de esta Comandancia de la guardia civil remite un anuncio sobre la subasta de armas recogidas por dicha fuerza.

El coronel del Regimiento de Vzcaya remite documentos para Francisco Ferrando Salvador.

SUCESOS

BURRIANA—ROBO

Del barracón de tiro de picón que en los extramuros de Burriana posee Vicente Montoya Sabarrit, han desaparecido 7 mil es de 10 que están en un cajón, así como 600 municiones para los mismos. Los pocos autores del robo no han sido habidos.

DESGRACIA

Encontrándose cazando en la partida del camino denominado "Rondo" del término de Burriana, los vecinos Francisco Mesado Verma y Bas Tarancón Sabarrit, se le disparó al primero la escopeta, dándole la carga de perdigones en el antebrazo izquierdo del segundo produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Del hecho entiende el juzgado.

NULES.—ABUSOS DESHONESTOS.

Sobre las 16 horas del día 22 del actual un desconocido cometió abusos deshonestos con un joven de 11 años, vecino de la aldea de Mascarell.

Las diligencias practicadas por la guardia civil han sido inútiles para encontrar al autor.

LAS PILDORAS PINK

dan a las mujeres lo que les hace falta: sangre, fuerza.

ZAS

Es indispensable que todas las mujeres sepan lo que por ellas pueden hacer las Pildoras Pink, el mejor medicamento para las mujeres, manantial de fuerza a disposición de aquellas que constantemente se quejan de estar débiles.

Desde luego, las Pildoras Pink dan apetito, fuerzas, buenas digestiones. Además las Pildoras Pink son un excelente regulador de las funciones femeninas. Las Pildoras Pink dan sangre y tonifican el sistema nervioso. Las Pildoras Pink sientan bien a todos los temperamentos. Tanto las necesitan las jóvenes solteras como las jóvenes casadas y las mujeres ligadas a la edad crítica.

He aquí el caso de una joven soltera que estaba consumida por la anemia y ya no podía más: véase lo que las Pildoras Pink han hecho por ella.



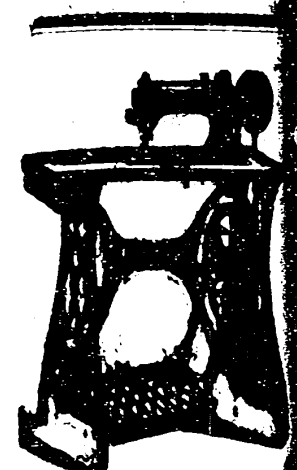
Srita. CARMEN GOYTANA (Doña María)

Doña María Calvo, madre de esta joven, habitante en Logroño, calle de San Blas, número 1, 2.ª izquierda, nos da cuenta de la duración de su hija en la siguiente carta:

"En el espacio de dos meses las Pildoras Pink han curado a mi hija Carmen Goytana que desde la época de su formación venía sufriendo de la anemia. Estaba sumamente débil y tenía malísimo semblante. Las Pildoras Pink la han sentido perfectamente y desde que las ha tomado se ha fortalecido mucho, ha adquirido buen semblante y ahora está ya rebosante de salud."

Las Pildoras Pink constituyen un remedio soberano contra la anemia, porque son un poderoso regenerador de la sangre, porque combaten el mal en su origen mejorando la composición de la sangre y transformando la sangre empobrecida en sangre rica y pura. Por las mismas razones curan la clorosis de las jóvenes, la debilidad general, los dolores de estómago. Las Pildoras Pink ejercen también poderosa acción sobre el sistema nervioso y curan la neurastenia en todas sus formas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Línea va

CASTEL

VAP

Sale de Castellón los JUEVES por la Sale de Barcelona los LUNES por la La CARGA se ad hasta el martes.

Admite carg

NOTA.—El vapor molestias al pasajero la Junta de Obras de cevante, que facilita lha, como también la para nada ninguna cl

PARA MAS INFOR Castellón: Domén Barcelona: Domén

DO

Lo mejor contra QUECAS, etc. Inofensiva, NO A PIRAMIDON. La DOLORINA la UNA DOSIS, 15 No venta en las

"LO

GRAN BAZAR de CA PRIME

Precio único Todo SUBLA y cosido

Colón, 32, antigua

TO ELIXIR G

RATAS y Ratones destruidores Viru desecubierta al Instituto Pa 1 tubo 2,50 ptes; 5 tubos Sin peligro para el hombre y o De venta en farm droguerías Depósito Gran Vía J, Valenci



GUERRA

A LOS FARSA

En ya intolerable el increm agitando el enramandier sus formas y aspectos y el que el primer charlatan sin t de profesional, y podría apretón al varguena, a verdadero desear la curand nías, por antiguas y volunio y para mejor casar a los ino almo sin igual garantian ficial, en todos los casos y e

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobla), Rusia, Austria, etc., etc.
VARIEDAD en escuadrías y largos en vigas, viguetas y tablones



EL Maravilloso remedio de los tiempos modernos **MIOGENOL** del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
 El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
 El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Asarai, en la Farmacia de Vicente Calbuchi y demás acreditadas.

GRANDES TALLERES

DE

TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.—CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al deseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desee construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estos. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construido expreso según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO-CASTELLON

ALMACEN DE MADERAS

Teléfono núm. 84

Teléfono num. 84

DE RICARDO SERRANO

PASEO DE RIBALTA.—CASTELLON

Esta antigua casa dispone siempre de un completo surtido en clases superiores de maderas de Mobla, Pino rojo y blanco de Rusia, Abeto y Haya de Austria en vigas, tablones y tabloncillos de todas dimensiones. Variado surtido en maderas de encina, en radios y curvas, freno y otras propias para construcciones de carros.

No equivocarse: ALMACEN DE MADERAS, Paseo de Ribalta.—CASTELLON

E

PRIMICIA ADU

QUE HAC

Esto me preg
amigo mío, co
tos días las nuev
de la China: ¿C
¿Cómo no inter
¿Es que el puebl
forma á vivir en
sente? ¿Es que
rompido y dege
ya no es capaz d
fuerza para res
rarse? ¿Qué hace
amigo?

A estas inter
pondido con un
de hombres que
que ni se me tra
hace España. ¿Pa
berlo? Ya, confi
acción del tiempo
rima voluntad d
me interesa lo qu
de el Pirineo. Un
los ojos á la pobre
las atrocidades d
tes hieren, no mis
español, sino mi co
ni; únicamente lo
ces, pero en mi m
pazos de cólera, d
piedad infinita.

Un compatriota
bien querido, me
yectos: revolucio
cuchos benevolent
más le contradigo
véome forzado á o
risa incrédula y
que se asoma á m
incauto es mi am
aún puede redimir
aún quedan energías
del pueblo, que e
hora bendita en q
cadenas que le ahe
Yo también lo es
soñaba, yo también
yo, queridos amig
nada. V no espero
perarme.

Quisiera observa
la misma conducta
go: ocultaros esto
no confesaros mi d
mi desilusión, pero
blar con vosotros, c
con cuantos amig
leen mis pobres esc
si me viese privad
versaciones. sin ru
tedio y aflicción.
cuando sufren, ne
para que el dolor n
yo, para que estas
fiol y liberal no me
nester escribir cua
cuartillas; en realid
bra es una lágrima.

Escribiendo, mal
y suspiro y gimo y
Si alguna vez os ha
de los ilusos, es que
engañarme á mí mis
esfuerzo de mi volun
pone un momento á
realidad, y creo, cr
creyera jamás, porq
taría las horas amar
den á estos instantes
la vida!

Soy un desgaciad
tomado á pecho est
libertad, de la Repu
dención del proletari
licidad humana; lo
á pecho que mi pesa
ni más sincero ni m
¡Qué feliz fuera no
sintiendo, no amand
ideales, ó, por lo me
dome á tantos que
misma legión, seres
toman á broma la ex
en medio de las trem
turas de la Patria y
dad, quédales tiemp
reír y gozar!

¡Cuanto daría po
manera!

Pero los seres so
realidad somos y no
mos ó quiséramos
que nos resignemos
frir, pero no á esper